EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRA CION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO V | N.° 2357 | Santa Fe, miércoles 15 de diciembre de 1915

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses	$ m/n. 6	3 meses	$ oro 6
6 "	" 12	6 "	" 11
1 año	" 24	1 año	" 20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de José Yorio. San Martín esquina Garay. Teléfono 112 (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia (Plaza España).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774

Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671|674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 848 — Rosario.

Dr. ANIBAL LOPEZ
Consultas de 2 a 5 p. m. San Luis 1111— Rosario.

Dr. H. KOENIG
Consultas de 2 a 5 p. m. Corrientes 727— Rosario.

Dr. ANGEL F. LINARES
Consultas de 2 a 5 p. m. San Martín 1191 —Rosario.

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE Y CIA
San Martín 407

Bunge E. A. y J. Born — La Junta 222

REMATES

Chiesa Mateo — San Martín 529

Bavaro H. Echagüe — 1.o de Mayo 576

E. M. Ramos, Teléf. 212 — Corrientes 116

FARMACIAS

"El Carmen" — San Jerónimo 440

Brigeyro — San Martín 899

MONTYN — Humberto I 312

Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 303

"Parpal" — San Jerónimo 747

L. Baparcioli — Ituzaingó 172|74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

Lorenzo Paredy — San Jerónimo 451

Cesáreo Garibay — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. S. Jerónimo y Salta
Sucursal — San Martín 853

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

Suc. M. D. Costa — R. 506

Kossel, Cassanello y Cía. — Rivadavia 496

Baldomero Banda — 25 de Mayo 432

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 635

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317
Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

Trento Luis (Cigarrería) — Humberto I 294

CAFES Y BARS

"Bar Central" — La Junta 169

CARPINTERIAS

Antonio Marsiçal — 25 de Mayo 66 (N)

Fernández Cipriano — San Jerónimo 924

CASAS DE PENSION

"LA GIRALDA", casa ex "Hotel Roma", a una cuadra — San Martín 690

CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 551

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Walsman — Catedral 454

Pascual Clerciari — Salta 69

Adolfo Leveno — San Jerónimo 821

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Lenardozzi Hnos. Teléf. 847. — Rivadavia 102

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 31 — San Martín 415

Hispano Argentino — San Jerónimo 711

CHOPIN — San Jerónimo 721

"SANTAFECINO" — Corrientes 157

COCHERIAS Y POMPAS FUNBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay

"Expreso Villalonga" — Salta 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"La Perlada" — San Jerónimo 445

FABRICAS DE ESCOBAS

Marchiori Hnos y Cía. — San Jerónimo 544

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Prato Livio — San Martín y Vera

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"Luz y Sombra" — San Luis 332|4

FABRICAS DE CALZADO

Ariño Carballo — 25 de Mayo 241

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
La casa mejor surtida en este ramo

HOTELES

Hotel "Toscano" — Rafaela

Hotel "Mayo" — Rafaela

ITALIANO — 1.a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

Dr. Ricardo Caballero

Enfermedades de niños, internas, de la piel y sífilis.

Comunica a su clientela que ha reabierto su consultorio.

Todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m.
RAYOS X. ELECTRICIDAD MÉDICA
APLICACION DEL 606
Calle INDEPENDENCIA 555
Teléfono 4840—ROSARIO

Dr. Recalde Cuestas

Ex interno de los hospitales de Buenos Aires, médico del Hospital Centenario (Pabellón de niños)

Atiende enfermedades de niños y del aparato digestivo (estómago, intestinos, etc.), exclusivamente.

Consultas de 2 a 4 p. m. Calle Entre Ríos 773.—Rosario.

Dr. FERREYRA

CLINICA
Garganta, nariz, oídos
DORREGO 701 — ROSARIO

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex oculista de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 549. Consultas de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m. Rosario.

JOYERIAS

Juan Caspani — San Martín 616

Emilio C. Castellvi
Talleres: Mendoza 170|72

Worms, José y Cía.
San Martín 657

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan, Teléf. 438 — 9 de Julio 468

J. PRESTIGIOVANNI Y CIA.
"La Sanitaria", Teléf. 302 — 9 de Julio 481

LIBRERIAS

Castellvi y Cía. — Mendoza 181

PARTERAS

LUISA REBOLA, VIUDA DE CAVIEL, partera diplomada en la universidad de Torino y Buenos Aires. Catamarca 1377. Teléf. 2871. Rosario. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general su nuevo domicilio. Cuenta con todas las mejoras modernas. Se reciben pensionistas disponiendo de piezas completamente separadas, sin dejar de hacerlas atender por personal competente y de confianza.

DOLORES JURADO Y GARCIA, PARTERA española, con veinte años de práctica; diplomada por la Facultad de Sevilla (España), y con diploma nacional. Atiende partos y enfermedades de señoras. Recibe pensionistas para dar a luz, de la ciudad y campaña, a precios módicos. Consultas de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Jueves y sábados gratis para los pobres. Maipú 1654. — Rosario.

SEMILLERIAS

Pellegrini y Ceppi — Mendoza 181 (E)

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671
Casimires ingleses y franceses

TALLERES DE PINTURA

Victorio Pellegrino — Saavedra 893

ZAPATERIAS

"Los Pirineos" — San Jerónimo 599

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 1.30 de la mañana.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. — Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se dá diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. — San Martín 783. pte.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil GONCEBAT, dirigida por el Sr. C. C. Goncebat, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo, comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría, práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. —25 de Mayo 88 (Norte). Tranvía a una y 1|2 cuadra. pte.

SE AVISA A LOS PATRONES DE PANADERÍAS de la ciudad y campaña, que se ha establecido una sociedad de obreros panaderos, ubicada en esta localidad, calle 1.o de Mayo 615, contando con un personal suficiente y competente. Los patrones de panaderías de la campaña que soliciten un operario de la sociedad, deberán mandar condiciones. 6341-26-11 v 26-12

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL del señor Dolinsky, Mendoza 112 (E). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pte.

"GENERAL MITRE" LIBRERIA. Correspondiendo al favor creciente del público y del comercio, hemos recibido un completo surtido en postales. Especialidad en estuches, archivos para escritorios, cromos y almanaques para el nuevo año. Precios muy baratísimos en todos los artículos. Se atienden pedidos de las colonias. San Martín 240. Santa Fe.

CLODOMIRO D. AMADO. PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 230. e 11-12

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTÍCULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). Pte.

VENDO A PRECIOS REDUCIDOS VARIAS máquinas de carpintería, como ser: 1 sierra sinfín, 2 garlopas, 1 persianadora, 1 motor 5 H. P., trasmisiones y poleas para las mismas; como también un surtido de cocinas económicas de todos gustos y tamaños. —C. Pasiantonio e hijo. San Luis 136. Pte.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y Chaves y tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. e-15-10

UNA PROPIEDAD COMPUESTA DE CINCO habitaciones y dependencias, radio Rosario, al norte, tengo orden de comprar.—Remo Galdetti. De 1 a 6 p. m. 6318-12-12 v 12-1

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. Pte.

"PESQUERIA", SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y bordalesas, por mayor y menor, se manda pescado fresco de fonda, en la provincia y fuera, al que lo solicite. Dirigirse a Pedro Bezetti, Santo Tomé. pte.

AFINACIONES DE PIANOS A 4 PEsos. Composturas y pianos de ocasión. Alberto Dietrich, San Martín 742. pte.

CASA PARA NEGOCIO EN CALLE SALTA Y Urquiza, se alquila espléndido salón para tienda, almacén, café, etc. Tratar en la administración de este diario. e 30-8

SANTA FE

La justicia de paz lega

La comisión reformadora de nuestros códigos, no debiera perder de vista a nuestros juzgados de paz legos, y hacerlos objeto de un preferente estudio para mejorar esa institución, que actualmente se halla plagada de defectos.

Claro es que no nos referimos, no podemos referirnos, a los que ostentan el carácter de letrados, porque su condición técnica y la honorabilidad de los abogados que los desempeñan, son una garantía de competencia y buena fe en la resolución de los expedientes.

También debemos extender la salvedad a muchos de los jueces no letrados que actúan en la campaña; pero en lo general, estamos por afirmar que la justicia de paz no letrada, hoy por hoy, en más de un lugar de la provincia, tiene todos los caracteres de una calamidad.

El mal radica en nuestro sistema político, en conjunción con un vacío de la ley.

Por parte de ésta se establecen determinados requisitos para poder ser designado a ocupar el cargo; pero, por lo general, y aun en la mayoría de los casos, seamos sinceros, se prescinde de esas exigencias, al extremo de que son muchos los jueces que no les falta dos dedos para ser analfabetos.

Como quiera que el discernimiento del cargo, considerado como prebenda política, se hace asignándole el papel remuneratorio de galardón a servicios prestados al cacique o al caudillo, más que un espíritu de selección en la materia, predomina un rutinario modo de pensar de los poderes públicos, que, a falta de otra ubicación que dar a determinados adeptos, les entregan la justicia de paz como accidental modus vivendi, que les permita ubicarse y vivir a la espera de otra colocación más fructífera.

De ahí las continuas quejas de los vecindarios acerca de las herejías jurídicas que por esas campañas se cometen; de ahí esas atrocidades que gozan después de santidad de cosa juzgada y que se sancionan por los jueces de paz legos.

Y como, ya lo hemos dicho; como quiera, repetimos, que esos nombramientos son obra y gracia de los caudillos de los departamentos, tan pronto se produce una queja por una barrabasada o fechoría judicial, cometida por esos miembros de la justicia, ese cacique acude a los poderes públicos, informa de que la acusación es una intriga política, y éstos, sin mayores datos, pruebas y antecedentes, y por no disgustar al cacique, encarpetan el asunto, y así se produce el entronizamiento de esos malos jueces de paz y el que éstos se hallen con carta blanca para cometer todo género de desafueros y fechorías.

Otra fuera la situación si, como en otros países, los jueces de paz fueran hijos del plebiscito popular. En este caso, los electores tendrían buen cuidado de darse buenos jueces. Con el sistema actual, hasta un limpiabotas puede ser juez de paz y sin responsabilidades, como hechura del cacique o fruto directo del ejecutivo.

La comisión reformadora de nuestros códigos debiera meditar sobre este tema y dar normas para que la justicia de paz respondiera al fin para que fué creada.

Más aún: de desear sería que se creara un tribunal que conociera de las quejas que se produjesen contra los jueces de que queda hecho mérito y los castigaran por aquellas faltas que, a sabiendas, cometieran y reintegrasen los fueros de la justicia a su debido terreno si el pecado judicial fuera por ignorancia.

Día a día se siente más la necesidad de que se preocupen los poderes públicos de este tópico, pues las importantes funciones confiadas a la justicia de paz, no pueden quedar a merced del capricho, ignorancia o mala voluntad de un hombre que, además, por la forma en que le ha sido discernido el cargo, goza de la más absoluta impunidad en sus actos oficiales.

Hace tiempo que venimos predicando lo mismo.

Las tierras del Chaco

Hace días informábamos que el gobierno de la nación había dispuesto vender en el Chaco, tierras que la ley de ferrocarriles pobladores, destina para agricultura.

Y bien, "La Nación" de ayer, se hace eco de tales propósitos y opina como esta hoja que las tierras aptas para agricultura, cercanas a la línea, no deben venderse, como lo está por hacer la nación, desde que sólo se conseguiría fomentar la especulación y no la población como lo estableció el congreso.

El estudio amplio que de tal asunto hace el órgano de referencia, revela a las claras lo que antes que nadie hicimos notar: es decir, que en ese negocio andan metidas influencias políticas que, una vez más, harán dilapidar los bienes del fisco.

El impuesto a la nafta

Una multitud de comerciantes importadores, agricultores, industriales, dueños de garages, propietarios de automóviles y, en general, cuantas personas o entidades utilizan en nuestro país la nafta, se han dirigido a los poderes públicos nacionales y actualmente a la honorable cámara de diputados, solicitando que el aumento del impuesto a ese producto del subsuelo, según proyecta el ministro de hacienda federal, no sea aprobado.

Al efecto, aducen razonamientos de carácter utilitario y técnico, para demostrar la falta de prudencia económica que guía a las finanzas nacionales si aprueban tal aumento.

Dicen que, hoy, los pozos petrolíferos argentinos no producen el combustible suficiente a atender las necesidades del país, por lo cual, ese impuesto hará difícil la importación, creando un conflicto a las industrias que lo utilizan como fuerza.

Aquí, en Santa Fe, se recogen firmas en casa de los señores Dalla Fontana. Ya lo saben, pues, los que se crean perjudicados si la ley prospera.

Movimiento político

El comité nacional

Desde Buenos Aires nos informan que ayer no se reunió el comité nacional, para tratar la cuestión santafecina.

Para hoy, a las 5 p. m., han sido convocados nuevamente los componentes de ese comité.

Comité departamental

El comité departamental de la fracción llamada oficialista, instalado en San Martín y Tucumán, funcionará todos los días de 8 a 12 a. m., de 4 a 7 y de 9 a 11 p. m. Todos los jueves, a las 9 p. m., se reunirá la comisión directiva.

Los nombres de los convencionales electos en la reunión del domingo, omitidos involuntariamente en nuestra última edición, son los siguientes:

Señores doctor Domingo Frugoni Zabala, Carlos Caspani, doctor Pedro Gómez Cello y Orlando Lavagnino.

Temperatura sofocante

Desgraciadamente, los pronósticos del astrónomo y hombre de ciencia don Martín Gil, se están cumpliendo al pie de la letra.

Tenemos días de temperatura asfixiante: ¡36 y 37 grados a la sombra!

Lo que no se ha cumplido aún del pronóstico, para ser más intolerable esos días de sol y de calores sofocantes, es que no han llegado las tormentas y torrenciales lluvias anunciadas, que podrían aliviar un tanto, este peso abrumador de canícula que soportamos.

Martín Gil nos anunció el mal rato que pasamos. Que la Providencia sea con nosotros, aliviándonos, y que no continúen estos días terribles.

POR LOS TRIBUNALES

El servicio durante el mes de feria

Por ante la secretaría García del superior tribunal de justicia, quedó ésta ayer la acordada en la que se determina cuales serán los juzgados, secretarías, etc., que prestarán servicio durante el mes de enero, que como se sabe, es el de feria para el tribunal.

He aquí cómo se ha hecho la distribución del servicio durante dicho período.

Superior tribunal. — Presidente, doctor Juan de Dios Moscoso; secretario, doctor José L. Fontanarrosa y oficial 1.o, Rodolfo J. Tochi.

Juzgados en lo civil y comercial. — Juez, doctor Simeón T. Reyes; secretario, Félix Ferreyra y oficial 1.o, Gerardo Taborda.

Registro de comercio. — Encargado auxiliar José Prendoné y Arturo Sanz.

Juzgados de instrucción. — Juez, doctor Ovidio R. Echagüe; secretario, Eliseo M. Fontes; oficial 1.o, Villamea y auxiliar Greca.

Fiscalía. — Agente fiscal, doctor Leopoldo Bouvier.

Defensoría de pobres e incapaces. — Juez, doctor José del Sastre.

Juzgados de paz letrados. — Juez, doctor Elbio de Olazábal; secretario, Gaspar Bermúdez.

Médico de tribunales. — Dr. J. Francisco Eguiaro.

Archivo general. — Auxiliar, Valentín G. Viana.

El horario para todas estas oficinas será de 7 a 9 a. m.

D. Ricardo arriba y D. Ricardo abajo

El conocido incidente producido el domingo al instalarse el comité departamental radical, está dando lugar a que se baraje el nombre del señor Ricardo Aldao, en todas formas.

—"Que se va don Ricardo".

—"Que se queda don Ricardo".

—"Que vale mucho don Ricardo".

—"Que no vale tanto don Ricardo".

Tales son los temas que barajan los hurões políticos que merodean en bars y centros sociales.

Mientras tanto, el interesado, haciendo gala de su flema sajona, ha dicho tranquilamente:

—Yo estoy donde estaba, y marcharé como soldado.

Y haciendo humear su habano, se ha marchado a Buenos Aires, como diciendo a los que le ven irse tan calmosamente.

—Sigan tallando, y el que quede atrás que arree.

HABLANDO CON EL Dr. MOSCA

SOBRE LA RENUNCIA DEL SEÑOR ALDAO

Deseando conocer la opinión del doctor Mosca acerca de lo ocurrido el domingo en el comité departamental, de lo cual dimos cuenta en nuestra última edición, visitamos ayer tarde al referido caballero, en su domicilio particular.

Después del saludo de estilo, lo abordamos resueltamente:

—Aunque sea una irreverencia, doctor, venir a hablar de política con la temperatura reinante, nos permitirá usted le solicitemos algunas palabras a propósito de la renuncia del señor Ricardo Aldao, del cargo de convencional, el domingo por la noche.

—No es de mi agrado verter juicios ni hacer declaraciones respecto de tal cuestión, pues podría suceder que, sin quererlo, hiriera suspicacias que no quiero provocar. Dejé el ministerio para trabajar como simple soldado, con sinceridad de radical que ama su partido, pero nunca para que mi nombre ni mis actos puedan servir de manzana de discordia.

Como el doctor Mosca pareciera dispuesto, después de las anteriores palabras pronunciadas con vehemencia, a no agregar ninguna otra consideración siguiendo en su propósito de no dejarse reportear, el cronista aventura, insinuante:

—Pero... don Ricardo?

—Don Ricardo, mi amigo, puede haber padecido un mal momento como todos podemos padecerlo. Pero no creo, no debo ni puedo creer en escisiones ni en actitudes combativas.

Las consideraciones personales que el caballero de quien hablamos me merece como tal y como correligionario, me impiden pensar de modo distinto; por lo menos, mientras los hechos no demuestren lo contrario. Lo que lamento profundamente, es que los enemigos políticos aprovechen de estas pequeñas diferencias a los efectos de una propaganda poco elevada, a mi juicio.

—Parece ser, doctor, que el origen de todo esto ha sido la confección de las listas para la formación de la comisión directiva del comité departamental.

—Usted se esfuerza en hacerme entrar en detalles que procuro rehuir. En forma lo más breve, voy a decirle algo concreto.

Yo no conocí la lista confeccionada hasta el sábado a la noche, a causa de haber estado ausente, en San Javier, en jira política. En la lista circulada figuraban tres caballeros del grupo de don Ricardo, que diríamos, dos amigos míos y yo, como presidente. Parece ser que se había perseguido el propósito de evitar rozaduras que, sin embargo, se han producido.

Un amigo, senador, manifestóme el sábado por la noche, que don Ricardo no se hallaba muy satisfecho con la composición de la lista.

No sin cierta extrañeza, le contesté que la modificación de la lista era cosa factible, en el deseo de allanar dificultades. Los trámites en tal sentido siguieron el domingo y, después de convenir en colocar como secretario al señor Benito Niklison, sustituyendo otro nombre, se me habló de un caballero cuyo nombre no hace al caso, para ocupar la vicepresidencia 1a.

Como quiera que para estas cuestiones no es posible ni democrático prescindir de la voluntad de los comités, rápidamente tomé las medidas del caso, pero tropecé con la resistencia de los elementos citados para la candidatura del caballero cuyo nombre he reservado.

No obstante, mi deseo sincero de hallar franca y pronta solución a estas pequeñas cuestiones, me hizo proponer al doctor Armando Antille, como vicepresidente 1o., mas éste se rehusó alegando una consideración de orden personal: la de haber actuado en los trámites de que estoy haciendo mención, conjuntamente con el señor senador anteriormente citado.

—¿Y el domingo en la noche?

—El domingo, ya se sabe lo que ocurrió. Don Ricardo me mostró la lista confeccionada por ellos, diciéndome que ésa era la que iban a votar. Se procedió a la votación, triunfó la lista nuestra y don Ricardo presentó su renuncia momentos después.

—¿Cree usted, doctor, que la actitud del señor Aldao reconozca alguna otra causa, en el fondo?

—Ustedes son insaciables, caramba— exclama el doctor Mosca, con impaciencia. — Le he dicho cuanto podía decirle y acaso más.

No pareciéndonos correcto abusar más de la gentileza de nuestro reporteado, dimos por terminada nuestra misión.

EL REINO DE CHINA

Ya no hay remedio.

A pesar de los deseos del Japón, Estados Unidos, Rusia, Inglaterra y Francia, la asamblea magna realizada el sábado en Pekín, ha tomado el acuerdo de abolir el sistema republicano, en lo que fué Celeste Imperio y proclamar la monarquía.

Sun Yat Sen está en derrota y Iuan Shi-Kai el futuro monarca, ex gobernador de Petchili, en el pináculo.

La asamblea que ha tomado tan trascendental acuerdo estaba compuesta por 2.000 representantes de los cuñíes, sólo cincuenta se pronunciaron republicanos.

El resto, para no ser tachado de ingrato votó dos mociones: una, reconociendo en Pu Yi, niño de unos cinco años, hijo del difunto emperador, el carácter de Hijo del Cielo y por lo tanto "Cabeza visible de la religión oficial del estado", y otra, acordándole una pensión vitalicia de cuatro millones de taels en compensación a la pérdida de sus derechos al trono.

La coleta también ha sido objeto de variadas y cálidas discusiones. Hay respecto a ella, dos tendencias.

Una, la de cortársela; otra, la de conservarla como distintivo nacional, recuerdo de pasadas glorias.

Estos dicen que no se la dejan cortar por no imitar servilmente a los japoneses; aquéllos afirman que es ese un apéndice femenino que exige el tocador.

Por nosotros, que se la corten.

En una seca larga...

Telegramas recibidos de Rosario, aseguran que el lunes el gobernador de la provincia almorzó con el señor Alberto J. Paz.

Se dice que en ese almuerzo se celebraba el ingreso del talentoso ex ministro de Crespo al radicalismo.

Aquí viene bien, aquella de Martín Fierro:

En una seca larga
No hay matrero que no caiga.

Los banqueros franceses especulan con el cambio

Hemos informado ya que los tenedores de cupones del empréstito Paz, en Francia, estaban cobrando aquí esos fondos, en vez de hacerlo en el Banco de París y los Países Bajos, a cuyo establecimiento giró oportunamente el gobierno de Santa Fe.

Aclarando lo que ocurre, el jefe del banco mencionado, se ha dirigido al ejecutivo telegráficamente, en esta forma:

"París, diciembre 11. — Señor ministro de hacienda de Santa Fe. Recibimos los despachos por los cupones del empréstito de 1910, que son seguramente presentados a su ministerio por banqueros interesados en beneficiarse con el alto premio del cambio.

"Quedamos a su disposición para girar el importe correspondiente, aunque creemos mucho más ventajoso para la provincia dejar esos fondos aquí para el cupón de marzo. Firmado: Banco de París y Países Bajos".

Tal es la razón, que, según los banqueros que tiene la provincia en París, ha producido una pequeña complicación en las finanzas del estado.

Informaciones ligeras

Nuestro colega porteño «La Nación», en su edición del lunes, desliza un error de información, que si uno de nosotros lo cometiera, a saber cuántas cosas nos dirían.

Da cuenta de un mitin radical, en el cual asegura que tomaron parte el candidato (!) a vicegobernador por el partido demócrata doctor Martínez Zuviría y dos o tres «progresistas» más.

Muy bien. El interesado no desvirtúa la información.

Le tocó el turno al gobernador Laurencena

La prensa que responde al partido demócrata, le está sacando defectos al diablo para colgárselos al gobernador de Entre Ríos, doctor Laurencena.

Y todo porque este buen señor no quería convocar a elecciones en el departamento Colón, para elegir un senador en reemplazo del señor Urquiza, que falleció.

Parece, sin embargo, que el doctor Laurencena—al fin corrido en los entreveros políticos—no se da por aludido y sigue desarrollando la política que se ha propuesto, sin dar vuelta la cara.

Como que es un criollo, hijo de vasco!

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Las operaciones militares en el frente del Oeste

Ecos del envío de la nota de los Estados Unidos a Austria Hungría--El vapor "Orteric" hundido 21.205 prisioneros alemanes internados en la Gran Bretaña - Próxima designación del general Smith Doirren - Envío de una nota-reclamación norte americana a Francia.

Italia en la guerra

Pérdida y reconquista de una posición por los peninsulares en Plava -- La cámara italiana aplaza sus sesiones - El emperador Francisco José paralítico

La guerra en los balcanes

Alemania y la política Griega - La ciudad de Grevgeli en llamas - Las tropas francoinglesas de Macedonia se retiran a Grecia

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

En el frente del Oeste

Cañoneos en el bosque del Argonne y el cementerio de Souchez — Relativa tranquilidad en Bélgica y los Vosgos — Comunicado oficial germano.

PARIS, diciembre 14. — La oficina de informaciones para la prensa, dió a la publicidad un boletín informando que anoche se desarrollaron interesantes cañoneos en la selva del Argonne y en el cementerio de Souchez.

Se concertaron escaramuzas entre la avanzada francesa y alemana en la región comprendida entre el Oise y el Aisne.

Los combatientes hicieron uso de granadas de mano de gran efecto.

En el frente de Bélgica y en los Vosgos hubo calma, interrumpida solamente por cañoneos aislados y sin importancia.

NUEVA YORK, diciembre 14 — Un radiograma de Berlín (vía Nauen Sayville), anuncia con carácter oficial, que los alemanes cañonearon con éxito las posiciones francesas del bosque del Argonne.

El fuego de las grandes baterías germanas dañó grandemente las fortificaciones republicanas.

En el resto del frente no hay novedades.

La nota norteamericana — Impresión en Viena y Berlín — Rumores de ruptura.

NUEVA YORK, diciembre 14 — Despachos procedentes de Viena, informan que la nota enviada por el gobierno de los Estados Unidos a la cancillería austrohúngara, ha causado pésimo efecto en la opinión pública del imperio.

Los términos agresivos de la nota norteamericana, dice uno de los órganos de publicidad de mayor difusión en el país, vuelve a plantear el problema de si conviene a la altivez del imperio austrohúngaro mantener relaciones con los Estados Unidos, nación que no ha desperdiciado la ocasión de exteriorizar su hostilidad a la monarquía dual, alegando motivos más o menos justificados por el desarrollo de los acontecimientos.

La opinión pública en general aconseja al gobierno a no ceder ni en un ápice a las exigencias desmedidas del departamento de estado de la Unión, provocando con ello, si fuera necesario, la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

LONDRES, diciembre 14 — Comunican de Amsterdam que el "Berliner Tageblatt" comenta la nota enviada por la cancillería de la Unión al gobierno austrohúngaro a raíz del ataque realizado por un submarino de la flota imperial contra el vapor italiano "Ancona".

Los términos descorteses de la nota dice el órgano aludido, evidencian claramente el propósito de falsear la verdadera exactitud de los hechos, dando una interpretación ilógica a los tratados internacionales suscritos por las grandes potencias.

Además, prosigue el "Berliner", el gobierno de los Estados Unidos se cree en el deber de protestar contra la actitud de los austrohúngaros, por considerarla violatoria de los principios de humanidad sustentados en diversas ocasiones; aunque nunca se creyera obligado a intervenir cuando Inglaterra o Francia violaban abiertamente los acuerdos y las leyes consagradas por todos los pueblos.

Termina el diario citado advirtiendo a Norte América el error en que incurriría si creyera posible atemorizar el espíritu de los germanos para ganar la voluntad de los aliados.

ROMA, diciembre 14 — Corren rumores de que el gobierno austrohúngaro decidió cortar las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, ordenando el regreso de su embajador en Washington.

La información no ha sido confirmada todavía.

Retiro de un proyecto de la cámara francesa

PARIS, diciembre 14. — "La Liberté" dice en su edición de la fecha que el gobierno francés retiró de la cámara el proyecto enviado a los efectos de su aprobación, por el cual se autorizaba la compra de cincuenta vapores, destinados al transporte de municiones de boca.

En cambio, y a título de compensación, el gobierno se propone favorecer las iniciativas de las compañías de navegación dentro de los medios a su alcance.

El vapor "Orteric" hundido

LONDRES, diciembre 14.— El Lloyd confirma que el vapor inglés "Orteric" que salió de Río Janeiro el 16 de noviembre con rumbo a la Gran Bretaña, fué hundido por un submarino.

Dos de los tripulantes perecieron ahogados, resultando heridos otros tres.

El resto del pasaje y tripulación consiguió ponerse a salvo desembarcando en la costa.

El número de prisioneros alemanes en Inglaterra

LONDRES, diciembre 14.— En la sesión celebrada ayer por la cámara de los comunes, Mr. Tennat, declaró que el número total de prisioneros de guerra alemanes internados en los campos de concentración del Reino Unido, alcanza a 21.205.

El comando supremo del ejército de Africa

LONDRES, diciembre 14. — El general Smith Dowieu, será designado comandante supremo de los ejércitos ingleses que operan en el Africa Oriental.

El anuncio de la próxima designación del general Smith, ha sido acogido con júbilo en los círculos militares de esta capital.

Envío de una nota norteamericana a Francia

WASHINGTON, diciembre 14. —El gobierno de los Estados Unidos envió una nota a la cancillería francesa reclamando la inmediata liberalidad de sus austroalemanes detenidos a bordo de los vapores "Cosmo", "San Juan" y "Carolina", por el crucero francés "Descartes".

El gobierno de la Unión alega que constituye un atropello castigado por el uso de prácticas establecidas la detención de pasajeros a bordo de vapores de bandera neutral, cualquiera que sea la nacionalidad de aquellos.

Se asegura que la cancillería francesa accederá al pedido del departamento de estado de la Unión.

Italia en la guerra

Las operaciones militares — Pérdida y reconquista de una posición por los italianos en Plava — La ofensiva peninsular en la meseta del Carso — Violentos cañoneos en Podgora, Oslavia y Gorizia.

ROMA, diciembre 14 — Se anuncia oficialmente que el lunes por la mañana los italianos fueron sorprendidos por la infantería austriaca en el sector de Plava.

El enemigo consiguió, después de una rápida lucha, ocupar una posición, donde trató de consolidarse emplazando una batería de cañones de tiro ligero.

Rehechos los italianos, volvieron al ataque, después de una tregua de 4 horas, empeñándose un combate cuerpo a cuerpo que alcanzó grandes proporciones.

Las bayonetas de la casa de Saboya abrían grandes claros en las filas imperiales, empujando al enemigo hacia su segunda línea de defensas.

Localizada la lucha en el centro de la posición, los italianos hicieron un supremo esfuerzo, arrojando contra las filas austriacas todos sus efectivos de refuerzo.

Ante el violento empuje de las huestes peninsulares, los soldados de Francisco José comenzaron a ceder terreno, terminando por abandonar la posición de que se habían apoderado.

El campo de la acción quedó cubierto de cadáveres austriacos e italianos.

ROMA diciembre 14 — El estado mayor del ejército informa que a pesar de los grandes fríos reinantes, los italianos desarrollan sin vacilación la ofensiva en la meseta del Carso.

El enemigo acumula poderosos contingentes para impedir el avance de las tropas del rey, aunque sin lograrlo; a pesar de los grandes refuerzos realizados en ese sentido, los italianos avanzan diariamente haciendo correr sus líneas al enemigo.

En la región de Oslavia se concertaron interesantes duelos de artillería.

Hubo cañoneos también en Podgora, Gorizia y los Alpes Cárnicos, donde las grandes nevadas dificultan las operaciones, circunscribiendo la lucha a la acción violenta de la artillería.

En el resto de las líneas no se produjeron acciones de importancia.

La cámara aplaza sus sesiones

ROMA, diciembre 14 — Después de una entusiasta exteriorización de simpatía en honor del ejército, la armada y el rey, la cámara aplazó sus sesiones hasta el 1o de marzo de 1916.

Todo el mundo está conteste en afirmar que la labor de la cámara ha sido intensísima en los últimos tiempos, particularmente en los asuntos relacionados con la defensa nacional, gestión que ha merecido el aplauso unánime de la opinión pública.

Francisco José paralítico — Informe del cardenal Hortman.

PARIS, diciembre 14 — Dice "Le Matin" en su edición de hoy, que el cardenal Hartman informó últimamente, que el emperador de Austria, Francisco José, sufrió la parálisis total de las piernas.

Además, el soberano se halla imposibilitado de servirse del brazo derecho por cuya razón al pie de los documentos de estado se hace uso de la estampilla del soberano.

El emperador se siente abatido, lo que lo imposibilita de prestar atención a los asuntos de mayor trascendencia de los que se ocupan los ministros de la corona.

Rumor desmentido

ROMA, diciembre 14 — El ministerio de marina, desautoriza la versión circulante acerca de un pretendido combate naval, en las aguas del Adriático, entre las flotas austriaca e italiana.

Por el contrario, asegura el ministerio, que la escuadra imperial no se ha movido de su fondeadero de Pola.

La guerra en los balcanes

Alemania contra las exigencias de los aliados ante Grecia — La ciudad de Gievgeli en llamas — Las tropas francoinglesas de Macedonia llegan a Grecia sin sufrir grandes pérdidas —El material bélico salvado.

LONDRES, diciembre 14 — Un despacho de Atenas, informa que Alemania no está dispuesta a permitir que Grecia acuerde nuevas concesiones a los aliados sin protestar enérgicamente por lo que considera la violación abierta de la neutralidad helénica.

Los diplomáticos teutones toman desde ya las medidas tendientes a aumentar las dificultades al gobierno griego para el caso que acate las exigencias de las cancillerías de la cuádruple entente.

NUEVA YORK, diciembre 14.— Telegrafían oficialmente de Sofía (vía Berlín), que debido a la explosión de dos granadas atacantes, la ciudad de Gievgeli fué presa de las llamas el día 12 del actual.

El fuego destruyó gran parte de los edificios, obligando a la población a abandonar la plaza.

PARIS, diciembre 14 — Con carácter oficial se anuncia que los efectivos francoingleses que habían emprendido el regreso hacia Salónica por el camino de Macedonia, se encuentran actualmente en territorio griego, no obstante disponer de una vía férrea, solamente, los aliados consiguieron transportar a Grecia todo el material de guerra y aprovisionamientos contenidos en los grandes almacenes.

Por ese hecho puede juzgarse la libertad de movimientos con que pudieron obrar los aliados, a pesar de los furiosos ataques del ejército búlgaro, los cuales le valieron al enemigo la pérdida de sus mejores tropas.

Por su parte, los franceses, desde el comienzo de la campaña en Servia, sufrieron tan sólo ligerísimas bajas.

PARIS, diciembre 14.— El corresponsal de la agencia Havas en Atenas informa que el jefe del gabinete helénico señor Skouladis declaró que no creía posible la invasión del territorio del reino por las tropas búlgaras y austroalemanas, pues Grecia no miraría con buenos ojos el desarrollo de la lucha en su propio territorio y se vería precisada a tomar medidas para salvaguardar los intereses del país, siempre que no se llegara a un acuerdo para evitar mayores males.

Agregó el primer ministro que el representante diplomático de Alemania en Atenas, conoce el pensamiento oficial griego, al respecto, por cuya razón no es lógico esperar que teutones y búlgaros invadan el territorio helénico, pues sería complicar la situación sin que existan necesidades fundamentales para ello.

PARIS, diciembre 14. — El consulado montenegrino en esta capital, anuncia que las tropas del rey Nicolás, rechazaron todas las tentativas del enemigo en el frente de Saupac, consiguiendo algunas ventajas y capturando cierto número de soldados.

Las baterías teutonas cañonean violentamente las líneas montenegrinas aunque sin lograr su objetivo.

El sábado por la noche, los austriacos se arrojaron contra las trincheras ocupadas por los montenegrinos, entablándose una interesante lucha que terminó con el rechazo de los atacantes.

DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

Comienzo del estudio de los problemas económicos

MADRID, diciembre 14 — El ministro de hacienda, señor Urzáiz, comenzó el estudio de los problemas económicos inspirado en las necesidades del momento actual.

El señor Urzáiz estima que los gabinetes precedentes, legislaron tan sólo a favor de algunas regiones, relegando al olvido importantes zonas que demandaban la atención del gobierno.

En consecuencia, el ministro de hacienda, piensa resolver estas cuestiones adoptando un temperamento ecuánime, de acuerdo con los intereses generales.

Declaraciones de García Prieto a raíz de la reconciliación con Romanones.

MADRID, diciembre 14 — El señor García Prieto declaró en una interviú que la unión de los prietistas y romanonistas puede considerarse como definitiva.

En consecuencia, agregó el conocido leader, que aceptaba la presidencia del senado, solamente para demostrar al país, la efectividad de su reconciliación con el actual presidente del consejo señor de Romanones.

Las declaraciones del señor García Prieto, han sido favorablemente acogidas por la prensa liberal, constituyendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos madrileños.

Capital federal

Regreso del doctor Brun a Montevideo. —Declaraciones acerca de su pretendida misión diplomática. — Rumores desautorizados. — El interventor de Catamarca.

BUENOS AIRES, diciembre 14. — El Dr. Brun, ministro del interior, de la República Oriental, no volverá por ahora a esta capital.

Antes de embarcarse para Montevideo, el doctor Brun, declaró que carecían de fundamento las versiones que atribuían a móviles político internacionales su viaje a Buenos Aires, cuando solamente lo había realizado para tomarse un breve descanso.

Dijo además, el doctor Brun, que durante su estadía en esta capital lo habían visitado en su alojamiento del Plaza Hotel, los doctores Marature y Benito Villanueva, haciéndolo por simple cortesía.

El compañía del ministro del Uruguay en ésta, doctor Muñoz, el doctor Brun devolvió las visitas, lo que dió lugar a que se les atribuyera otro significado que el que realmente tenían.

Desmintió también el personaje uruguayo, los rumores de una conferencia que, según voz corriente, abría celebrado con el doctor Naón. Para demostrar lo absurdo de esas versiones, el doctor Brun, dijo que no conocía ni de vista al diplomático aludido.

—El interventor de Catamarca, telegrafió al ministerio del interior, informando que mañana pondrá en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades de aquella provincia, regresando inmediatamente a esta capital.

Fórmula presidencial que suena... —Citación al senado. — Pedido de acuerdo. — Pedido de las damas catamarqueñas al doctor Villanueva.

BUENOS AIRES, diciembre 14. — Asegúrase que el partido demócrata proclamará para la futura presidencia de la república la fórmula De la Torre-Roca, contando con las simpatías de los delegados de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Jujuy, Salta, Catamarca, Santiago del Estero, Corrientes y San Juan.

—La secretaría del senado pasó citación para la sesión a celebrarse el jueves, a fin de dar entrada al pliego del ejecutivo, solicitando acuerdo para nombrar al doctor Rómulo S. Naón, embajador argentino ante el gobierno de Chile, en el acto de la transmisión del mando presidencial que tendrá lugar en Santiago el 23 del mes en curso.

Si como es de esperar el senado presta el acuerdo recabado por el gobierno, el doctor Naón acompañado del personal de la embajada, se embarcará el sábado con destino a Chile por vía Cordillera.

—Un grupo de distinguidas damas catamarqueñas, envió una nota al doctor Benito Villanueva, solicitando que interponga su influencia, a fin de que la cámara de senadores contribuya a la fundación de un asilo-escuela en aquella provincia, destinado a mejorar la situación de tantos niños que se encuentran en un verdadero estado de miseria e ignorancia.

El doctor Villanueva, se propone apoyar las gestiones de las damas catamarqueñas en el senado.

